

# PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

## EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

**C.E.I.P Antonio Sequeros**  
**Benejúcar**



*"Un niño  
que lee  
será un  
adulto  
que  
piensa".*

*Autor  
desconocido*

# ÍNDICE

- 1. Contextualización y justificación.**
- 2. Análisis de las necesidades detectadas en el ámbito de la lectura.**
- 3. Objetivos del plan lector de centro**
  - 3.1 Objetivos generales de la etapa de Infantil y Primaria.**
  - 3.2 Objetivos específicos de la etapa de Primaria.**
  - 3.3 Objetivos específicos de la etapa de Infantil.**
- 4. Actividades.**
  - 4.1. Educación Infantil.**
  - 4.2. Educación Primaria.**
  - 4.3. Actividades especiales.**
- 5. Recursos materiales, humanos y organizativos.**
  - 5.1. Biblioteca de aula.**
  - 5.2. Biblioteca del Centro.**
  - 5.3. Aula de informática.**
  - 5.4. Recursos humanos.**
  - 5.5. Otros recursos.**
- 6. Evaluación del plan.**



## 1. JUSTIFICACION Y CONTEXTUALIZACIÓN

El presente plan de lectura se intentará poner en funcionamiento en el C.E.I.P "Antonio Sequeros" de Benejúzar. Esta localidad pertenece a la provincia de Alicante, y cuenta con una población censada de unos 5600 habitantes, que en los últimos años se ha visto aumentada por la llegada de inmigrantes de diversas nacionalidades y culturas.

Nuestro colegio es el único de la localidad. Es un centro de tres líneas que acoge a unos 500 alumnos aproximadamente, y un claustro con 36 profesores entre tutores y especialistas. En cuanto a la ubicación física del mismo haremos constar que estamos instalados en tres edificios diferentes. En el exterior, encontramos espacios de recreo, pistas de tierra y de cemento destinadas a la práctica de diferentes deportes. Además, contamos con aula de música, aula de informática, aula de convivencia, comedor y biblioteca. El claustro se organiza por equipos de ciclo en infantil y equipos docentes en primaria. En cada uno de ellos encontramos la figura del coordinador, que modera la reunión semanal de los componentes de su ciclo o equipo, organiza la consecución de principios comunes de actuación y actividades del centro. El claustro también está dividido en una serie de comisiones de trabajo, que se reúnen una vez a la semana para diseñar ciertos programas o actividades comunes del centro. En la actualidad las comisiones formadas están dedicadas a: informática, fechas conmemorativas, recursos, creación de página web, animación lectora y biblioteca.

La localidad pone a disposición del alumnado una serie de recursos municipales: polideportivo, piscina, biblioteca, escuela de música, auditorio, salón de actos, etc. Además de la colaboración que se recibe por parte del ayuntamiento también podemos destacar el apoyo de empresas privadas y la estrecha colaboración que se mantiene con el AMPA.

Fomentar el hábito lector es tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes. Nosotros partimos de la idea general de que la lectura es un instrumento fundamental en la formación integral de la persona. A través de ella, el individuo es capaz de desarrollar sus potencialidades cognitivas, afectivas, sociales, emocionales y creativas que le ayudarán a desarrollarse globalmente para ser más libre y mejor.

Leer para aprender, para cultivar la expresión oral y escrita, para sentir y para desarrollar el pensamiento crítico. La afición y el gusto por la lectura se puede y debe enseñar, debemos "educar" esta afición.

El objetivo general de este Plan es fomentar el hábito lector desde todas las áreas y todos los niveles, así como desarrollar la comprensión lectora del modo más armónico y eficaz posible. Pretendemos conseguir que nuestros alumnos descubran que además de leer con una finalidad de aprendizaje concreto, "leer por leer" es gratificante y enriquecedor, sin otro objetivo que el placer de hacerlo. Hemos de conseguir que la lectura entre a formar parte de sus alternativas de ocio y que las propias familias no lo vean como una pérdida de tiempo.

De este modo se facilita el cumplimiento del mandato de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, que en la exposición de motivos y en sus artículos 16.2, 17.e), 19.2 y 19.3 indican respectivamente:

- *Una de las finalidades de la Educación Primaria es la adquisición de las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral y a la lectura.*
- *Los alumnos deben desarrollar hábitos de lectura.*
- *La lectura debe trabajarse en todas las áreas del currículo.*
- *A fin de fomentar el hábito de lectura, se dedicará un tiempo diario a la misma.*

Así mismo se garantiza, igualmente, el cumplimiento del *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero*, por el que se establece el Currículo básico de Educación Primaria, que en sus artículos 6 y 9 mencionan el tratamiento de la comprensión lectora, la expresión oral y la lectura como factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas.

El Plan de Fomento a la Lectura hace mención a la etapa de Educación Infantil. Nuestro centro cree fundamental empezar a trabajar lo antes posible para motivar a nuestros alumnos hacia el placer de la lectura, considerando la trascendencia de la prelectura para los futuros lectores. "Los grandes lectores se hacen durante los primeros años de su infancia".

En conclusión, los profesores de nuestro centro estamos profundamente convencidos de que la lectura es una herramienta imprescindible para la formación de nuestros alumnos. Estamos seguros que la lectura:

- Facilita la correcta utilización de la lengua.
- Mejora la expresión oral y escrita.
- Ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje.
- Aumenta el vocabulario y ayuda a mejorar la ortografía.

## **2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA**

Realizados diferentes procesos de reflexión y tomando como base las conclusiones expuestas en los documentos de valoración de cursos anteriores, los resultados de las Evaluaciones Diagnósticas propuestas por la Administración y las Evaluaciones finales, se detectan varios aspectos de organización y funcionamiento que se consideran mejorables y que se resume en:

Nivel de rendimiento escolar y resultados académicos inferiores a los deseados, manifestándose por:

- Escasa comprensión lectora.
- Dificultad en la producción de textos escritos.
- Falta de motivación en el hábito lector y el gusto por la lectura.

## **3. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR DE CENTRO**

### ***3.1 Objetivos generales de la etapa de Infantil y Primaria:***

Según la Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Consellería de Educación, los objetivos

generales que se deben promover son los siguientes:

- Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo.
- Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y de goce.
- Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
- Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como digitales y audiovisuales.
- Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica por medio del tratamiento de la información.
- Potenciar el uso y la dinamización de la biblioteca de centro y la de aula por las reducidas dimensiones de la primera, y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.
- Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.
- Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.
- Promover la lectura literaria tradicional en nuestra lengua y otras.
- Celebrar los acontecimientos que se consideran de interés educativo, temas transversales y conmemoraciones.
- Seleccionar materiales que eviten estereotipos de género y que fomenten la igualdad y la diversidad.
- Aumento del dominio mecánico de la lectura y la escritura.
- La mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.
- La ampliación del vocabulario apropiado para cada edad.
- La mejora de la calidad de la comprensión lectora.
- Motivación hacia la lectura de los alumnos y sus familias.
- Mejora de estrategias para conseguir datos, realizar trabajos de investigación en la biblioteca y otros recursos del centro.

### **3.2 Objetivos específicos de La etapa de Primaria:**

- Mejorar la comprensión lectora del alumnado en las dos lenguas oficiales y la extranjera.
- Favorecer el interés del alumnado por la lectura como ocio y recurso para el desarrollo intelectual y cultural.
- Concienciar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el plan.
- Dinamizar la biblioteca de aula/centro con actividades atractivas para la comunidad educativa.
- Fomentar el uso de las bibliotecas municipales como instrumento de ocio.
- Realizar actividades de animación lectora, de interrelación, cursos, ciclos y familias.
- Favorecer el uso de los recursos informáticos e internet para obtener información.
- Desarrollar la competencia lingüística del alumnado.
- Implicar al profesorado en la mejora y mantenimiento de los recursos específicos para la consecución del plan.

### **3.3 Objetivos específicos de La etapa de Infantil:**

- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Fomentar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Conseguir que la mayoría del alumnado descubra la lectura como una forma de disfrutar.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Expresarse y comprender mensajes a través del lenguaje oral, como premisa para la posterior adquisición del lenguaje escrito (vocabulario, correcta puntuación, base sintáctica...).
- Narrar sucesos vividos o inventados.
- Observar las características de los cuentos,
- Integrar el lenguaje inclusivo en el aula y en el centro.
- Favorecer el papel de la mujer a lo largo de la Historia.
- Diferenciar el dibujo de la escritura .

- Disfrutar de la explicación y lectura de un cuento.
- Familiarizarse con la lectura de los títulos de los cuentos.
- Reconocer palabras escritas.
- Relacionar los títulos de los cuentos con sus dibujos.
- Identificar el título de sus cuentos preferidos.
- Entender el contenido del cuento.
- Explicar cuentos de forma colectiva.
- Cuidar y utilizar los materiales y espacios relacionados con la lectura.
- Reproducir oralmente un cuento conocido, poesías, refranes, adivinanzas, dichos
- Dramatizar cuentos conocidos de forma colectiva (grande y pequeño grupo).
- Conocer y trabajar con diferentes tipos de textos (revistas, prensa, ...).
- Involucrar a las familias en las actividades del aula.
- Potenciar en las familias la lectura de cuentos con los niños como forma de disfrute y fuente de conocimiento.

## **4. ACTIVIDADES**

Las actividades que proponemos para nuestro Plan serán consensuadas, planificadas y evaluadas por los profesores. Nos proponemos integrar las acciones aisladas que cada profesor hace en sus clases, en un proyecto real que será asumido y planificado por todo el Claustro de profesores.

Proponemos trabajar la comprensión y expresión oral y escrita de forma específica en el horario semanal de cada grupo de alumnos.

### **4.1-EDUCACIÓN INFANTIL**

- Memorización de un texto oral.
- Dramatización del argumento de una narración.
- Expresión de los propios sentimientos, gustos y emociones utilizando el lenguaje oral con propiedad.
- Discriminación de escenas y personajes que aparecen en los cuentos.
- Identificación de elementos que aparecen en un texto.

- Comprensión de textos orales.
- Comprensión de las intenciones comunicativas de adultos y de otros niños en situaciones de la vida cotidiana.
- Narración de un cuento leído previamente.
- Formación de frases utilizando un vocabulario, estructura lingüística y entonación adecuados.
- Enriquecimiento del vocabulario: nombres de objetos y personas; cualidades, acciones y adverbios.
- Utilización de formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.
- Realización de juegos orales.
- Realización de ejercicios de escritura espontánea.

## **4.2-EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Comprensión lectora, Expresión oral y Expresión escrita.**

### **PRIMER CICLO**

#### **1.Comprensión lectora**

- Comprensión de los aspectos más relevantes de una narración.
- Comprensión de un texto narrativo.
- Lectura comprensiva de textos.
- Ampliación del vocabulario.
- Esquematización de un texto.
- Descripciones.
- Interpretación de mensajes gráficos, señales de tráfico, carteles...

#### **2.Expresión Oral**

- Descripción de personas por medio de comparaciones.
- Lectura y recitado de un poema.
- Ampliación del vocabulario
- Lectura dramatizada de una escena teatral.
- Lectura y recitado.
- Rima de palabras.
- Expresión de preferencias personales.

### **3.Expresión Escrita**

- Formación y escritura de oraciones.
- Narración en secuencia.
- Escritura de oraciones con sujeto, predicado verbal y complementos.
- Redacción de notas breves, comunicados, postales...
- Escritura de diálogos y textos.

## **-SEGUNDO CICLO**

### **1.Comprensión Lectora**

- Lectura individual y silenciosa de pequeños textos para captar su sentido.
- Lectura de textos en voz alta.
- Selección de la idea o ideas más importantes de una lectura.
- Razonamiento de respuestas a las cuestiones de comprensión del texto.
- Identificación de los recursos necesarios para realizar una descripción de objetos y personas.
- Identificación, análisis y descripción de los comportamientos, actitudes y sentimientos de los personajes de una lectura.
- Reconocimiento y análisis de las partes que componen una narración.
- Análisis de diferentes textos sencillos.

### **2.Expresión Oral**

- Lectura del texto con ritmo, entonación y pronunciación adecuada.
- Narración de anécdotas, leyendas, fábulas, poemas...
- Descripción de dibujos, fotografías de personajes...
- Lectura en voz alta de los cuentos inventados.
- Reconocimiento del emisor, receptor y mensaje en situaciones cotidianas de comunicación.
- Dramatización de situaciones o textos dados.

- Participación en debates sobre temas dados.

### **3.Expresión escrita**

- Elaboración de carteles y eslóganes de animación a la lectura.
- Elaboración de fichas de libros.
- Comentario acerca de las ilustraciones de los textos.
- Descripción de un lugar conocido.
- Descubrimiento y análisis de las características del resumen.
- Elaboración de definiciones sencillas.
- Definición escrita, clara y completa de palabras dadas.
- Elaboración de un mural para el día del libro.
- Creación de una historieta contada en forma de cómic.
- Preparación de las preguntas necesarias para realizar una entrevista.
- Creación y redacción de instrucciones para realizar cualquier actividad.
- Utilización de la carta y el mensaje breve como métodos para comunicarse.

## **TERCER CICLO**

### **Comprensión Lectora**

- Utilización del diccionario para la comprensión de palabras desconocidas en el texto.
- Realización de un esquema donde estén recogidas las principales ideas de un texto informativo.
- Mantener la atención ante un texto.
- Ser capaz de apreciar narraciones de otras culturas.
- Lectura comprensiva de textos literarios en verso y en prosa.
- Lectura comprensiva y expresiva de diferentes tipos de texto.

## **Expresión Oral**

- Dramatización de una situación.
- Uso correcto del lenguaje oral.
- Uso del lenguaje formal.
- Uso del vocabulario preciso en la comunicación.
- Dramatización de una escena.
- Ser capaz de hablar en público manteniendo coherencia en lo expresado.
- Interés por los juegos lingüísticos creativos.

## **Expresión Escrita**

- Análisis y creación de diferentes textos.
- Argumentación razonada para apoyar una idea o petición.
- Elaboración de guiones.
- Descripción de personas.
- Redacción de notas, cartas y postales.
- Elaboración de instrucciones para escribir diferentes textos.

## **TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES**

La distribución de los objetivos, contenidos y actividades de cada ciclo se organizará a principio de curso.

La programación será trimestral y en todas ellas se planificarán actividades específicas para conseguir los objetivos y contenidos programados.

Sin duda habrá objetivos que estarán presentes a lo largo de todo el curso. Consiguiendo así una mejor interiorización de los mismos por parte del alumnado.

En esta temporalización también tendremos en cuenta las fechas conmemorativas para programar las actividades específicas para su celebración. De igual manera recogeremos las ofertas que las diferentes editoriales suelen plantear a principio de curso, tales como visitas de autores, cuentacuentos o ilustradores.

Con la puesta en práctica de estas actividades pretendemos conseguir que el presente Plan de Fomento a la Lectura se cumpla plenamente.

### **4.3. ACTIVIDADES ESPECIALES**

Cada grupo realizará al menos una de las actividades especiales que se proponen en el Plan Lector.

#### **"EL día de la discapacidad"**

##### **Objetivos a conseguir:**

- Escuchar cuentos.
- Normalizar la figura de las personas con algún tipo de discapacidad.
- Disfrutar todos juntos.

##### **Responsable de la actividad:**

El tutor con la colaboración de los especialistas y el AMPA.

##### **Recursos:**

Cuentos, materiales digitales y juegos al aire libre.

##### **Metodología:**

Invitaremos a las familias del alumnado con algún tipo de discapacidad a que se graben en casa contando un cuento tipo "Por cuatro esquinitas de nada" que posteriormente visualizaremos en clase.

##### **Temporalización**

Semana del 3 de diciembre.

#### **"EL libro viajero".**

La actividad tiene como finalidad fundamental implicar a las familias y se puede realizar desde Educación Infantil.

### **Objetivos a conseguir:**

Implicar y entusiasmar a las familias.

### **Responsable de la actividad:**

El profesor tutor.

Los padres de los alumnos.

### **Recursos:**

Un cuaderno digital que va pasando semanalmente por una familia.

### **Metodología (descripción de la actividad):**

Prepararemos un video o dossier explicativo con el funcionamiento de la actividad para que los padres, abuelos o algún familiar puedan realizarlo en formato digital (El libro viajero de los nombres, libro de números, poesía, refranes etc.).

### **Temporalización**

A lo largo del segundo trimestre.

## **"Adivina, adivinanza"**

### **Objetivos a conseguir:**

-Aprender diferentes adivinanzas.

-Implicar a las familias.

### **Responsable de la actividad:**

El profesor-tutor u otros.

### **Recursos:**

Cuaderno de trabajo.

Ayuda de padres, tíos, abuelo...

### **Metodología (descripción de la actividad):**

La actividad se realiza durante el curso y es conveniente señalar un día para su realización (por ejemplo: los lunes). Cada “lunes” un niño escribe o recita una adivinanza en la pizarra al resto de sus compañeros que intentarán adivinar la solución.

### **Temporalización**

Durante todo el curso.

## **“Día del Libro”, CERTAMEN LITERARIO.**

Esta actividad se llevará a cabo en cada curso escolar con motivo del día del libro en colaboración con la concejalía de educación.

En esta actividad se invita a todos los alumnos del centro a participar en un concurso literario. Podrán participar escribiendo cualquier historia o poema y lo presentarán según marquen las bases.

### **Objetivos a conseguir:**

- Dedicar un día especial o varios, según las posibilidades, a celebrar el día del libro.
- Hacer participar a las familias en este día.
- Cooperar con distintas asociaciones de la localidad.
- Motivar al alumnado a la lectura y escritura.
- Resaltar la importancia de los libros.

### **Responsable de la actividad:**

Tutores y especialistas con la colaboración de las familias y el ayuntamiento.

### **Recursos:**

Bases del concurso.

Carteles para informar a las familias de la actividad a realizar.

### **Metodología:**

Dedicaremos unos días antes a decorar las aulas, pasillos y salón con dibujos y carteles que informen del día del libro y el tema que vamos a abordar.

### **Temporalización:**

Semana del 23 de abril.

## **"Cuenta cuentos"**

Con motivo de la celebración del día de Halloween se contarán historias de miedo.

### **Objetivos a conseguir**

-Disfrutar del cuento a través de su interpretación

### **Responsable de la actividad**

Tutores del ciclo de educación infantil y primaria.

### **Recursos**

Cuentos temáticos.

### **Metodología**

Usaremos una metodología activa de participación del alumnado para entusiasmarles ante el cuento.

### **Temporalización**

Del 26 al 2 de noviembre.

## 5. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

### 5.1 Biblioteca de aula

La biblioteca de aula es un espacio que por lo general está relegado, sin embargo es un espacio tan importante que podría ser utilizado junto con el libro de texto para enriquecer la clase. En las escuelas donde no se le ha dado la importancia que merece el resultado es la falta de estrategias adecuadas para su uso.

Es necesario que el educador posea creatividad para que tanto los libros del rincón como el libro de texto se complementen, esto hará la clase más dinámica, incluso el docente podría motivar para que el niño investigue por su cuenta.

#### Motivos por los cuales debe funcionar la biblioteca de aula.

El aula es el lugar ideal para llevar a cabo algunas actuaciones relacionadas con la formación lectora y escritora: lectura expresiva en voz alta de narraciones, poemas, nanas, etc.; recreaciones plásticas de lo leído; teatro leído; iniciación de los niños en técnicas bibliotecarias: los fondos de la biblioteca del aula habrán de estar organizados, podrán ser prestados y su funcionamiento estará pautado por un reglamento diseñado por alumnos y maestros.

El aula se convierte en un laboratorio de investigación en el que se manejan diferentes fuentes de información para resolver las dudas cotidianas e inmediatas de los niños. ¿Qué estamos estudiando el cuerpo humano? Traeremos al aula información sobre el tema en distintos soportes (libros, revistas, fascículos, vídeos, montajes de diapositivas, murales...) y entre todos iremos localizando y seleccionando los datos que más nos interesen. Posteriormente podremos elaborar nuestra propia información.

Favorece la creación: se pueden dar oportunidades para crear todo tipo de textos, tanto curriculares como literarios o extracurriculares (cuentos, poemas, ensayos, trabajos de investigación, cartas, dossieres, periódicos, revistas, boletines, etc.)

**La animación a la lectura es más fácil** y se puede realizar con más frecuencia porque la organización y desarrollo de actividades es menos compleja.

**El niño se responsabiliza** más de los materiales porque los interioriza como suyos y sabe que sin su cuidado e intervención su conservación resulta dificultosa.

**El préstamo** de libros y otros materiales de lectura es más **ágil y sencillo**.

**El trabajo en grupo** y la colaboración entre los niños es más fructífero y espontáneo.

El «**Rincón de biblioteca**» se acondiciona según los gustos y deseos de los niños por lo que el ambiente se torna más cálido y agradable.

### **Objetivos de la biblioteca de aula.**

\_Solicitar periódicamente colecciones de libros a la biblioteca del centro que hagan referencia a los temas que estemos tratando en las áreas.

-Participar en las propuestas que nos lleguen de la biblioteca del centro.

- Implicar a las familias en la elaboración de actividades de tipo intelectual y lúdico, como libros viajeros...

- Realizar pequeños proyectos de trabajo que se irán ampliando en función de nuestros intereses.

- Afianzar nuestra participación en solicitar préstamos de libros para leer en casa como alternativa de ocio.

- Participar en los programas de formación de usuarios propuestos por la biblioteca.

- Buscar información para la realización de diversos trabajos de investigación.

- Participar en la comisión bibliotecaria si se nos solicita.

- Evaluar los recursos y su aplicación a nuestras necesidades, nuestra implicación y pericia en la búsqueda de información.

- Utilizar los recursos de tipo informático para obtener la información que se nos presente en este formato.

## **5.2 La biblioteca de centro**

*La biblioteca de centro entrará en estrecha vinculación y cooperación con las diversas bibliotecas de aula, a las cuales surtirá y completará, puesto que el fin de ambas es común: fomentar la lectura de la comunidad educativa y proveerla de recursos válidos para su formación, información y ocio.*

La relación entre los encargados de ella y los profesores debe ser estrecha para la mejor consecución del fin común.

### **Para qué sirve la biblioteca de centro.**

-Al servicio del aula.

- Taller de investigación.
- Nueva concepción espacial del aula.
- Inicia a los alumnos del aula en actividades bibliotecaria.
- Los alumnos cuidan y preparan su biblioteca.
- El préstamo es sencillo y ágil.
- El «rincón de biblioteca» se puede decorar de modo más cercano al grupo/aula. Puede, por tanto, resultar más agradable y personal.
- Los materiales no suelen ser muy numerosos.
- Interesa más el contenido que la cantidad. Habrá que programar los temas que se van a tratar a lo largo del curso.
- La adquisición de materiales suele ser cara, bien por repetitiva o bien por ser pocas cantidades.
- La motivación lectora es mucho más directa.
- La animación lectora es frecuente.
- Se aprende a manipular distintos tipos de materiales, con visiones diversas de un mismo mensaje.
- Aprender a aprender como meta educativa.
- El maestro como guía imprescindible.
- Satisface la curiosidad momentánea del niño.
- El alumno toma una actitud activa en su aprendizaje.
- Fomenta el trabajo individual y el grupal.
- El maestro debe organizar el material según los alumnos que tenga en clase.

**Este año debido a la COVID-19 el uso de libros estará limitado, teniéndose que poner en cuarentena el libro tras el uso del alumnado.**

### Actividades

Para realizar una buena animación lectora desde la biblioteca escolar entre los alumnos, se propone realizar varios tipos de actividades, para lo cual habría que buscar tiempo de entre las diversas asignaturas impartidas, con el convencimiento de que no es tiempo robado a las mismas; antes bien,

es una buena inversión en el desarrollo de destrezas lectoras que se obtienen de forma lúdica y que redundan en la adquisición de nuevos conocimientos.

Estas actividades podrán ser de diversos tipos: por un lado se realizarán actividades de formación de usuarios para asegurar el desenvolvimiento autónomo y seguro de los niños/as en el espacio bibliotecario, así como para favorecer la búsqueda de la información sobre los diversos recursos que la biblioteca, tanto escolar como municipal o cualquier otra a la que pudieran asistir, les proporciona.

### **Entre estas actividades realizaremos:**

- **Decoración** de la biblioteca escolar con motivos sugerentes para los niños/as.
- Colocación de un **panel para informaciones múltiples** que se puedan comunicar a los usuarios, del tipo de horarios de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas de la localidad a las que el alumnado pueda tener acceso, qué horarios de uso tiene cada grupo a lo largo de la semana, convocatorias de certámenes literarios a los que esta comunidad pueda acceder, trabajos nuevos que lleguen a la biblioteca, las normas básicas que rigen la convivencia y el buen uso de la biblioteca escolar...
- Proporcionar **información sobre cómo consultar los recursos** y cómo conseguir extraerlos de los estantes bibliotecarios.
- Adoptaremos **el lema** que más nos guste entre las diferentes propuestas de los alumnos/as.
- Se elegirá **una mascota** que represente a nuestra biblioteca.
- Poner un **expositor** con las revistas y periódicos que lleguen al centro y otro para mostrar los recursos que se acaban de adquirir.
- **Organizar certámenes literarios** con temas propuestos o libres para favorecer la expresión escrita del alumnado.
- **Fomentar actividades** de cuentacuentos, dramatizaciones de los alumnos, de las familias, de monitores...para el resto de la comunidad escolar.
- Seleccionar **colecciones de libros con un tema concreto**, relacionados con alguna de las unidades didácticas en las que se esté trabajando y prestarlos a las aulas que lo soliciten.
- Nos acogeremos a las **actividades propuestas por otras bibliotecas** e instituciones, si nos parecen adecuadas.
- Realizaremos **el mantenimiento del catálogo de libros**, de los lectores y del resto de recursos a través del programa informático para la gestión de las bibliotecas escolares instalado por la Consellería.

- Utilizaremos **los recursos informáticos e Internet** para la consecución de información. Páginas de Internet tales como [www.sol-e.com](http://www.sol-e.com) nos podrán servir para ayudar a elegir libros para nuestros alumnos/as.

- Emitiremos **boletines informativos para padres y otros para alumnos en formato digital**, en los que se transmitirán las novedades, orientaciones y recomendaciones sobre las lecturas más adecuadas, las convocatorias de nuestro centro o de otros centros o instituciones, etc....

- Realizar **préstamos a alumnos** con criterios adecuados a los alumnos concretos, orientando a quien lo solicite, pero dejando libertad de elección. Para ello es conveniente que la persona encargada del préstamo conozca al alumnado y tenga unos conocimientos pedagógicos suficientes y un dominio de los recursos que la biblioteca puede ofrecer.

Por otro lado, la biblioteca escolar se transformará en un **aula didáctica**, en donde los alumnos descubran nuevos conocimientos, investiguen sobre lo que les interese, lean libremente... En definitiva, que hagan suyo el placer de leer y el gusto por adquirir nuevos conocimientos.

### **Proyectos audiovisuales**

-**Libro y cine**: Visionado de películas que proceden de adaptaciones de libros. Previamente se leerá el libro y después se compararán aspectos tales como la fidelidad del tema, la forma de expresión, los recursos utilizados...

### **-Recuperación de la literatura, tradiciones y canciones populares**

Traer a los abuelos a la clase para que nos cuenten historias, nos canten canciones de su época, nos enseñen los juegos a los que ellos jugaban de pequeños...

### **Clubs de lectura**

-Se constituirán de manera libre y espontánea, de manera que no se obligue a los niños a participar, pero que les invite a escuchar. En ellos los niños que lo deseen pueden contar a sus compañeros las emociones, inquietudes que les ha suscitado la lectura del libro.

-Otra actividad podrá consistir en leer todos el mismo libro en un tiempo determinado para después comentarlo conjuntamente.

*Con todas las actividades que hemos propuesto para todos los miembros de la comunidad educativa, consideramos que queda cerrado un círculo dentro del cual los alumnos pueden desarrollar el gusto, la necesidad y el hábito de leer, en el cual, la biblioteca escolar será eje vertebrador y motivador además de fuente de información y formación.*

*El presente curso 2020/2021 el uso de la biblioteca de centro queda aplazado para poder aplicar las medidas de contingencia debido a la COVID-19-*

Nuestra biblioteca será un centro de recursos al servicio de la comunidad escolar plenamente integrado en el Proyecto Educativo y Curricular del centro y que fomente métodos activos de enseñanza y aprendizaje.

Pero también será un centro de recursos intelectuales generador de una dinámica transformadora que traiga el cambio curricular y, más tarde, una nueva sociedad más justa y crítica.

El objetivo principal de la Biblioteca del Centro será formar lectores polivalentes capaces de comprender cualquier lenguaje (escrito, musical, plástico...), que tengan la posibilidad de aprender por sí mismos cualquier cosa que les interese y de acceder a cualquier ámbito de la cultura que pueda formar globalmente su personalidad.

Aunque este curso no pueda ser utilizada, la haremos presente en nuestras intervenciones en el aula, mostrando su importancia y dinamizando una actitud positiva hacia este espacio vital para el desarrollo integral de nuestro alumnado.

A lo largo de este año la utilizaremos como centro de recursos:

### **Recursos que debe tener en cuenta la biblioteca escolar**

La biblioteca escolar debe centralizar la totalidad de los recursos, así que en primer lugar debemos localizar todos los materiales que se encuentren dispersos por el centro y los trasladaremos a la biblioteca.

### **Tipos de documento según su soporte**

#### *Documentos impresos*

#### **Libros:**

- Libros de imágenes o álbumes y libros-juego.
- Libros de lectura: cuentos, novelas, leyendas, poesía, teatro, etc.
- Libros de información (fijan y divulgan los diversos ámbitos del saber.

- Obras de referencia o consulta (diccionarios, enciclopedias, anuarios, catálogos, etc.)
- Obras documentales o de conocimientos: manuales, monografías..., obras de carácter técnico, científico, histórico, geográfico, etc.

### **Publicaciones periódicas:**

- Diarios de información general.
- Publicaciones periódicas dirigidas a la población infantil y juvenil.
- Tebeos o historietas.
- Otras publicaciones de carácter divulgativo.
- Publicaciones para los docentes.

### **Materiales gráficos:**

- Carteles.
- Mapas.
- Fotografías.
- Dibujos.

**Literatura gris y material efímero:** son documentos elaborados por el propio centro o por otros centros, asociaciones, instituciones, etc., que se difunden principalmente por medio de fotocopias.

Pueden ser:

- Documentos elaborados en la biblioteca.
- Documentos elaborados por alumnos y profesores del centro.
- Dossieres documentales.
- Archivos escolares de prensa.

### Documentos audiovisuales.

- Diapositivas.
- Transparencias.
- Cintas y discos compactos.
- Videgrabaciones.

### Documentos informáticos o electrónicos: disquetes, CD-ROM, etc.

- Programas informáticos: procesadores de textos, bases de datos, hojas de cálculo...
- Programas educativos para las diferentes áreas curriculares para alumnos y profesores.
- Cursos de formación sobre cualquier tema específico.

### **Equipamiento interior.**

La composición del fondo debe ser equilibrada para que no haya descompensaciones.

Es conveniente tener confeccionado un listado con los materiales prioritarios que deben comprarse en caso de tener presupuesto.

Es necesario destinar a la biblioteca parte de los presupuestos del centro con el fin de comprar materiales, equipos informáticos, mobiliario, etc. El equipo docente, con la aprobación del Consejo Escolar, establecerá una partida económica para gastos de la biblioteca. El equipo responsable de la biblioteca habrá realizado previamente un informe de las necesidades a corto y a largo plazo y una propuesta de compra de materiales, en todo tipo de soporte, con el fin de equilibrar la colección una vez consultados los sectores educativos.

*El éxito de la biblioteca depende especialmente de la actualidad de los materiales que ofrece a sus usuarios, por lo que se hace necesaria la actualización de los fondos.*

*La lectura puede hacerse en cualquier soporte y no es exclusiva del área de Lengua y Literatura.*

Es importante que el espacio de la biblioteca responda a las necesidades de los distintos usuarios, así pues, primero debemos pensar en los grupos de edades del alumnado y en el equipamiento que necesitan. Luego reflexionaremos acerca de las actividades que se realizan o se van a realizar en la biblioteca: lectura individual, trabajo en grupo, audición de música, aprendizajes con medios audiovisuales, aprendizajes con programas informáticos, talleres de escritura, etc.

Cada actividad, dependiendo también de la edad, necesita un equipamiento específico (mesa alta, cojines, alfombra, ordenador, vídeo, auriculares, etc.)

### **Recepción de los fondos, registro y sellado**

Todos los documentos que adquiere el centro deben de ser registrados, es decir anotados en el Libro de Registro o libro apaisado con asientos correlativos, verdadero inventario de los fondos de la Biblioteca Escolar.

Una vez que comprobemos que los materiales adquiridos están en perfectas condiciones pasaremos a sellarlos.

Es mejor utilizar un sello propio para la biblioteca que utilizar el del centro. Se pone en la portada (no en la cubierta) procurando no tapar ninguna información.

Siempre se puede prorrogar el préstamo durante al menos un nuevo periodo, pero habrá que evitar que los materiales queden estancados y no circulen.

Es conveniente informatizar el control del préstamo utilizando una base de datos. Mediante un lector óptico que relaciona ejemplar y lector automatizando los préstamos.

### **RELACIÓN CON OTRAS BIBLIOTECAS**

Se pretende fomentar y ampliar las visitas que actualmente se realizan de forma accidental, coincidiendo con alguna propuesta que desde ellas se nos hacen. Se realizarán actividades de formación de usuarios, de préstamo individual y colectivo a niveles concretos, en función de las demandas de los maestros de esos niveles, se emitirán peticiones de varios ejemplares del mismo libro para poder poner en funcionamiento los clubs de lectura, cuando no dispongamos en el centro de ejemplares suficientes.

Además, se entregará a todo el profesorado diversas direcciones de Internet donde conseguir información, tales como la de la Biblioteca Nacional, de bibliotecas públicas y privadas de interés para nuestro alumnado, de diversos periódicos de tirada diaria...

Todas estas actividades se llevarán a cabo en la medida de lo posible dependiendo de la evolución de la situación que estamos viviendo.

### **5.3 Aula de informática**

Se establecerá un horario de uso del aula de informática para cada grupo de alumnos de primaria del centro, como herramienta para el fomento lector.

Se elaborará un documento con las normas de organización y de funcionamiento del aula de informática y un registro con las incidencias, aprobado por el Consejo Escolar.

El/la coordinador/a TIC se encargará del mantenimiento de los aparatos y del buen funcionamiento de los programas informáticos, como también de la renovación y actualización de los recursos digitales que ofrece el aula.

Al finalizar el curso, el/la coordinador/a TIC hará una evaluación de las actividades realizadas para incluirla en la memoria del plan.

A lo largo del curso se intentará poner en funcionamiento dichas actividades con todas las medidas necesarios de higiene y seguridad. Dependemos para ello del estado de las obras que se están llevando a cabo este curso en nuestro centro (Plan Edificant).

## **5.4 Recursos humanos**

En este Plan Lector se verán implicados todos los miembros de la comunidad educativa:

**Los alumnos:** lógicamente, ellos serán los elementos más activos e importantes dentro de este proyecto.

**La comisión de coordinación del plan:** se encargará de coordinar en cada curso las actividades en las distintas áreas con el resto de los profesores; serán los encargados del seguimiento del proyecto.

Estará formada por la jefatura de estudios, los coordinadores de cada equipo de ciclo y el encargado de biblioteca.

**El resto del profesorado:** entendiendo la animación a la lectura y la mejora de la comprensión lectora como una tarea común a todos los educadores e implícita en todas las áreas, cobrará importancia el papel de cada profesor que esté en contacto con los alumnos en clase, independientemente de la materia que imparta.

**Las familias:** será muy importante también asesorar a los padres para que la lectura deje de considerarse una tarea puramente escolar y forme parte de las actividades cotidianas de los niños /as, tanto dentro como fuera del aula.

El Ayuntamiento, con la planificación de actividades que se adecuan a los intereses y objetivos del plan de fomento de la lectura.

Organismos, instituciones y personas relacionadas con el mundo de la Literatura Infantil y Juvenil (editoriales, autores, ilustradores, cuentacuentos...).

## **5.5 Otros recursos**

### **RECURSOS ORGANIZATIVOS**

El centro, a través de los coordinadores del plan, dispondrá los recursos organizativos tales como la biblioteca general, las bibliotecas de aula, el aula de informática y los demás espacios del centro para que el plan llegue a buen término. Así mismo, se realizarán cuantas gestiones sean necesarias con organismos, instituciones, autores, editoriales, etc. que se requieran para cada momento.

## RECURSOS ECONÓMICOS

El claustro de profesores y el consejo escolar del centro, a propuesta de la comisión de biblioteca, aprobarán, dentro del presupuesto anual una partida económica para poder hacer posible este plan.

## 6. EVALUACIÓN DEL PLAN

El plan de fomento de la lectura del centro se revisará anualmente y, tras la evaluación anual, se recogerán las mejoras necesarias para el próximo curso recogidas en la memoria de centro aprobada por el Consejo Escolar (Orden 44/2011, de 7 de junio).

La evaluación del plan lector se realizará en dos vertientes:

a) Por lo que respecta a la evaluación de las actividades concretas, a nivel de tutoría y de los responsables de las áreas lingüísticas, que deberán llevar un registro de evaluación (número de acciones o actividades hechas, grado de satisfacción, resultados conseguidos, etc).

b) Por lo que respecta a los componentes de la comisión del plan lector, deberán consensuar los resultados y realizar el documento de evaluación según los siguientes ítems:

- Análisis de los avances lectores del alumnado.
- Grado de realización y valoración de las actividades propuestas en el plan.
- Consecución de los objetivos propuestos.
- Aprovechamiento de los recursos del centro.
- Propuestas de mejora.

